

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32227** LA CUEVA DE GRANA, S.L.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 274/09, a instancia de Eduardo Martínez Asturiano, contra La Cueva de Grana, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 800 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 29 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090079445-1